

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Norte-Centro Financiero por la que se publica la adjudicación de la contratación para la elaboración de pan. Expediente número 9/1988.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 19 de enero de 1988 fue resuelto favorablemente por el excelentísimo señor General Jefe del Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Norte (Malzur-Norte), el expediente reseñado de contratación para la elaboración de pan con destino a las Fuerzas destacadas en las Plazas que a continuación se citan, cuya licitación pública tuvo lugar el día 30 de diciembre de 1987, adjudicándose definitivamente a don Bartolomé Miralles Vail, para Seo de Urgel, hasta 337.579 raciones de pan de 400 gramos, a 29.362 pesetas ración y a don Miguel Llarás Palomes, hasta 962.774 raciones de pan de 400 gramos, a 29.415 pesetas ración, para la Plaza de Lérida.

El importe total de la adjudicación asciende a 38.231.992 pesetas.

Zaragoza, 6 de abril de 1988.-El Coronel Jefe del Centro Financiero, Gerardo López Mayoral.-5.801-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado. Subdirección General de Compras por la que se convoca concurso público para la determinación de tipo de bienes de equipamiento y material auxiliar de oficina, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos y Entidades gestoras de la Seguridad Social.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de bienes de equipamiento y material de oficina con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos y Entidades gestoras de la Seguridad Social, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), y las ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determine en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de

actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Victor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquél en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 15/1988, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, para la determinación de tipo de bienes de equipamiento y material auxiliar de oficina, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos y Entidades gestoras de la Seguridad Social.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 27 de abril de 1988.-El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.-3.279-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de fecha 4 de febrero de 1988 por la que se anuncia el siguiente concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0188RU432.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de los trabajos de revisión de los catastros y de la contribución territorial rústica y pecuaria.

2. *Area que comprende:* Municipios de:

2.1 Roquetas, 13.212 hectáreas/parcela.

2.2 Mas de Barberáns, 7.683 hectáreas/parcela.

2.3 La Senia, 15.081 hectáreas/parcela.

3. *Presupuesto máximo.* El presupuesto máximo asciende a la cantidad de 18.887.400 pesetas.

4. *Precio por unidad:* El precio unitario máximo de realización será de 525 pesetas por unidad rústica.

5. *Plazos de ejecución:* Los trabajos se iniciarán el día siguiente al de formalización del correspondiente contrato, y su terminación será al concluir el plazo de diez meses a contar desde la fecha de formalización del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* El expediente podrá consultarse en las oficinas de la Gerencia

Territorial de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, avenida Marqués de Montoliú, 10-12, bajos, en horario de oficina.

7. *Fianzas:*

7.1 Provisional: Para acudir al concurso deberá constituirse el 2 por 100 del presupuesto máximo.

7.2 Definitiva: El adjudicatario del concurso constituirá como fianza definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Las Empresas licitadoras al concurso deberán hallarse clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en:

Grupo A: Subgrupos 1, 2 y 3 (cualquiera de ellos), o bien en grupo B: Subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Las proposiciones a presentar por los licitadores se ajustarán al modelo que figura en el expediente y en el pliego de condiciones administrativas particulares.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en las oficinas de la Gerencia Territorial de Tarragona antes citadas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* La apertura de las plicas presentadas al concurso se realizará en la Sala de Juntas de la Gerencia Territorial de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, avenida Marqués de Montoliú, 10-12, bajos, de Tarragona, el siguiente día hábil, no sábado, al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones, a las doce horas. Este acto será público.

Si la Mesa de apertura de proposiciones observase defectos subsanables en las documentaciones presentadas, podrá conceder un plazo no superior a tres días para que el correspondiente licitador los subsane.

12. *Documentación de las propuestas:* Como ya se ha indicado, la documentación respectiva se incluirá en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente, conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

El sobre número 1 llevará anteriormente el título de «Documentación general para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la realización de los trabajos de revisión catastral de rústica de los siguientes municipios: Roquetas, Mas de Barberáns y La Senia», figurando el nombre del licitador y conteniendo los siguientes documentos:

1. Copia auténtica de la escritura de constitución de la Empresa y, en su caso, de modificación, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado y sus Organismos Autónomos y su inscripción en el Registro Mercantil.

2. Documento nacional de identidad del licitador y de la persona que legalmente le represente, pudiendo ser sustituidos por fotocopias legalizadas ante Notario.

3. Copia auténtica del poder notarial que permita al proponente representar al licitador.

4. Declaración jurada o formal, cuando se trate de personas físicas, o certificado, si de persona jurídica se tratase, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que alude el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado ni en las figuradas en el apartado f) de la condición quinta del pliego de condiciones particulares.

5. Resguardo o resguardos definitivos de la Caja General de Depósitos, acreditativos de haber constituido la correspondiente fianza provisional a que se refiere la condición novena de dicho pliego particular.

6. Documentación relativa a la clasificación de la Empresa.

7. El resto de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos que habrán de reunir los licitadores y que se especifican en la condición quinta del pliego particular y en las condiciones que establece.

El sobre número 2 llevará exteriormente el título de «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la realización de los trabajos de revisión catastral de rústica de los siguientes municipios: Roquetas, Mas de Barberans y La Senja», figurando el nombre del licitador y conteniendo la proposición económica para el concurso.

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Tarragona, 23 de marzo de 1988.—El Presidente del Consejo, Julio A. de Parellada Alben-tosa.—2.627-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, de fecha 4 de febrero de 1988, por la que se anuncia el siguiente concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0288RU432.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de los trabajos de revisión de los catastros y de la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria.

2. *Area que comprende:* Municipios de:

- 2.1 Ulldecona, 22.946 hectáreas/parcela.
- 2.2 La Galera, 3.282 hectáreas/parcela.
- 2.3 Godall, 6.101 hectáreas/parcela.
- 2.4 Freginals, 3.145 hectáreas/parcela.
- 2.5 Masdenverge, 3.017 hectáreas/parcela.
- 2.6 Santa Bárbara, 4.300 hectáreas/parcela.

3. *Presupuesto máximo:* El presupuesto máximo asciende a la cantidad de 22.465.275 pesetas.

4. *Precio por unidad:* El precio unitario máximo de realización será de 525 pesetas por unidad rústica.

5. *Plazos de ejecución:* Los trabajos se iniciarán el día siguiente al de formalización del correspondiente contrato y su terminación será al concluir el plazo de diez meses, a contar desde la fecha de formalización del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* El expediente podrá consultarse en las oficinas de la Gerencia Territorial de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, avenida Marqués de Montoliú, 10-12, bajos, en horario de oficina.

7. *Fianzas:*

7.1 Provisional: Para acudir al concurso deberá constituirse el 2 por 100 del presupuesto máximo.

7.2 Definitiva: El adjudicatario del concurso constituirá como fianza definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Las Empresas licitadoras al concurso deberán hallarse clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en:

Grupo A, subgrupos 1, 2 y 3 (cualquiera de ellos), o bien en el grupo B, subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Las proposiciones a presentar por los licitadores se ajustarán al modelo que figura en el expediente y en el pliego de condiciones administrativas particulares.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en las oficinas de la Gerencia Territorial de Tarragona antes citadas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* La apertura de las plicas presentadas al concurso se realizará en la Sala de Juntas de la Gerencia Territorial de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, avenida Marqués de Montoliú, 10-12, bajos, de Tarragona, el siguiente día hábil, no sábado, al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones, a las doce horas. Este acto será público.

Si la Mesa de apertura de proposiciones observase defectos subsanables en las documentaciones presentadas, podrá conceder un plazo, no superior a tres días, para que el correspondiente licitador los subsane.

12. *Documentación de las propuestas:* Como ya se ha indicado, la documentación respectiva se incluirá en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente, conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

El sobre número 1 llevará anteriormente el título de «Documentación general para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la realización de los trabajos de revisión catastral de rústica de los siguientes municipios: Ulldecona, La Galera, Godall, Freginals, Masdenverge y Santa Bárbara», figurando el nombre del licitador y conteniendo los siguientes documentos:

1. Copia auténtica de la escritura de constitución de la Empresa y, en su caso, de modificación, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado y sus Organismos Autónomos, y su inscripción en el Registro Mercantil.

2. Documento nacional de identidad del licitador y de la persona que legalmente le represente, pudiendo ser sustituidos por fotocopias legalizadas ante Notario.

3. Copia auténtica del poder notarial que permita al proponente representar al licitador.

4. Declaración jurada o formal, cuando se trate de personas físicas, o certificado, si de persona jurídica se tratase, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que alude el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado ni en las figuradas en el apartado f) de la condición quinta del pliego de condiciones particulares.

5. Resguardo o resguardos definitivos de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido la correspondiente fianza provisional a que se refiere la condición novena de dicho pliego particular.

6. Documentación relativa a la clasificación de la Empresa.

7. El resto de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos que habrán de reunir los licitadores y que se especifican en la condición quinta del pliego particular y en las condiciones que establece.

El sobre número 2 llevará exteriormente el título de «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la realización de los trabajos de revisión catastral de rústica de los siguientes municipios: Ulldecona, La Galera, Godall, Freginals, Masdenverge y Santa Bárbara», figurando el nombre del licitador y conteniendo la proposición económica para el concurso.

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Tarragona, 23 de marzo de 1988.—El Presidente del Consejo, Julio A. de Parellada Alben-tosa.—2.628-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, de fecha 4 de febrero de 1988, por la que se anuncia el siguiente concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0488RU432.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de los trabajos de revisión de los catastros y de la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria.

2. *Area que comprende:* Municipio de Tortosa: 33.426 hectáreas/parcela.

3. *Presupuesto máximo:* El presupuesto máximo asciende a la cantidad de 17.548.650 pesetas.

4. *Precio por unidad:* El precio unitario máximo de realización será de 525 pesetas por unidad rústica.

5. *Plazos de ejecución:* Los trabajos se iniciarán el día siguiente al de formalización del correspondiente contrato, y su terminación será al concluir el plazo de diez meses, a contar desde la fecha de formalización del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* El expediente podrá consultarse en las Oficinas de la Gerencia Territorial de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (avenida Marqués de Montoliú, 10-12, bajos), en horario de oficina.

7. *Fianzas:*

7.1 Provisional: Para acudir al concurso, deberá constituirse el 2 por 100 del presupuesto máximo.

7.2 Definitiva: El adjudicatario del concurso constituirá como fianza definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Las Empresas licitadoras al concurso deberán hallarse clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en:

Grupo A: Subgrupos 1, 2 y 3 (cualquiera de ellos), o bien en

Grupo B: Subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Las proposiciones a presentar por los licitadores se ajustarán al modelo que figura en el expediente y en el pliego de condiciones administrativas particulares.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en las Oficinas de la Gerencia Territorial de Tarragona antes citadas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* La apertura de las plicas presentadas al concurso se realizará en la Sala de Juntas de la Gerencia Territorial de Tarragona del Centro de Gestión

Catastral y Cooperación Tributaria (avenida Marqués de Montoliú, 10-12, bajos, de Tarragona), el siguiente día hábil, no sábado, al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones, a las doce horas. Este acto será público.

Si la Mesa de apertura de proposiciones observase defectos subsanables en las documentaciones presentadas, podrá conceder un plazo, no superior a tres días, para que el correspondiente licitador los subsane.

12. *Documentación de las propuestas:* Como ya se ha indicado, la documentación respectiva se incluirá en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente, conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

El sobre número 1 llevará anteriormente el título de «Documentación general para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la realización de los trabajos de revisión catastral de rústica del municipio de Tortosa», figurando el nombre del licitador y conteniendo los siguientes documentos:

1. Copia auténtica de la escritura de constitución de la Empresa y, en su caso, de modificación, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado y sus Organismos autónomos y su inscripción en el Registro Mercantil.

2. Documento nacional de identidad del licitador y de la persona que legalmente le represente, pudiendo ser sustituidos por fotocopias legalizadas ante Notario.

3. Copia auténtica del poder notarial que permita al proponente representar al licitador.

4. Declaración jurada o formal, cuando se trate de personas físicas, o certificado, si de persona jurídica se tratase, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que alude el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado ni en las figuradas en el apartado f) de la condición quinta del pliego de condiciones particulares.

5. Resguardo, o resguardos, definitivo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido la correspondiente fianza provisional a que se refiere la condición novena de dicho pliego particular.

6. Documentación relativa a la clasificación de la empresa.

7. El resto de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos que habrán de reunir los licitadores y que se especifican en la condición quinta del pliego particular y en las condiciones que establece.

El sobre número 2 llevará exteriormente el título de «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la realización de los trabajos de revisión catastral de rústica del municipio de Tortosa», figurando el nombre del licitador y conteniendo la proposición económica para el concurso.

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Tarragona, 23 de marzo de 1988.—El Presidente del Consejo, Julio A. de Parellada Albentosa.—2.630-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, de fecha 4 de febrero de 1988, por la que se anuncia el siguiente concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0388RU432.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de los trabajos de revisión de los catastros y de la Contribución Territorial Rústica y Pecuaría.

2. *Area que comprende:* Municipios de:

2.1 Amposta: 15.892 hectáreas/parcela.

2.2 San Carlos de la Rápita: 4.248 hectáreas/parcela.

3. *Presupuesto máximo:* El presupuesto máximo asciende a la cantidad de 10.573.500 pesetas.

4. *Precio por unidad:* El precio unitario máximo de realización será de 525 pesetas por unidad rústica.

5. *Plazos de ejecución:* Los trabajos se iniciarán el día siguiente al de formalización del correspondiente contrato y su terminación será al concluir el plazo de diez meses, a contar desde la fecha de formalización del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* El expediente podrá consultarse en las oficinas de la Gerencia Territorial de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, avenida Marqués de Montoliú, 10 y 12, bajos, en horario de oficina.

7. *Fianzas:*

7.1 Provisional: Para acudir al concurso deberá constituirse el 2 por 100 del presupuesto máximo.

7.2 Definitiva: El adjudicatario del concurso constituirá como fianza definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Las Empresas licitadoras al concurso deberán hallarse clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en grupo A, subgrupos 1, 2 y 3 (cualquiera de ellos), o bien en el grupo B, subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Las proposiciones a presentar por los licitadores se ajustarán al modelo que figura en el expediente y en el pliego de condiciones administrativas particulares.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en las oficinas de la Gerencia Territorial de Tarragona antes citadas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* La apertura de las plicas presentadas al concurso se realizará en la Sala de Juntas de la Gerencia Territorial de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, avenida Marqués de Montoliú, 10 y 12, bajos, de Tarragona, el siguiente día hábil, no sábado, al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones, a las doce horas. Este acto será público.

Si la Mesa de apertura de proposiciones observase defectos subsanables en las documentaciones presentadas, podrá conceder un plazo, no superior a tres días, para que el correspondiente licitador los subsane.

12. *Documentación de las propuestas:* Como ya se ha indicado, la documentación respectiva se incluirá en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente, conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

El sobre número 1 llevará anteriormente el título de «Documentación general para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la realización de los trabajos de revisión catastral de rústica de los siguientes municipios: Amposta y San Carlos de la Rápita», figurando el nombre del licitador y conteniendo los siguientes documentos:

1. Copia auténtica de la escritura de constitución de la empresa y, en su caso, de modificación, en la que conste su capacidad para contratar con

el Estado y sus Organismos Autónomos, y su inscripción en el Registro Mercantil.

2. Documento nacional de identidad del licitador y de la persona que legalmente le represente, pudiendo ser sustituidos por fotocopias legalizadas ante Notario.

3. Copia auténtica del poder notarial que permita al proponente representar al licitador.

4. Declaración jurada o formal, cuando se trate de personas físicas, o certificado, si de persona jurídica se tratase, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que alude el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado ni en las figuradas en el apartado f) de la condición quinta del pliego de condiciones particulares.

5. Resguardo o resguardos definitivos de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido la correspondiente fianza provisional a que se refiere la condición novena de dicho pliego particular.

6. Documentación relativa a la clasificación de la Empresa.

7. El resto de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos que habrán de reunir los licitadores y que se especifican en la condición quinta del pliego particular y en las condiciones que establece.

El sobre número dos llevará exteriormente el título de «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la realización de los trabajos de revisión catastral de rústica de los siguientes municipios: Amposta y San Carlos de la Rápita», figurando el nombre del licitador y conteniendo la proposición económica para el concurso.

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Tarragona, 23 de marzo de 1988.—El Presidente del Consejo, Julio A. de Parellada Albentosa.—2.629-A.

Resolución de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la operación, mantenimiento y administración de la flota de helicópteros de este Organismo, durante el período comprendido entre el 16 de febrero al 31 de diciembre de 1988.

A partir del acta de apertura de proposiciones y del informe emitido por los Servicios Técnicos del Organismo, acuerdo adjudicar a la firma «Helicópteros, Sociedad Anónima», de Madrid, el concurso de operación, mantenimiento y administración de la flota de helicópteros de este Servicio, en un precio total de 87.236.625 pesetas, el cual será realizado en las condiciones establecidas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, a las que se ha hecho expresa sujeción en su oferta.

Madrid, 9 de marzo de 1988.—El Inspector general, Luis Herrera Castellón.—4.672-E.

Resolución de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la operación, mantenimiento y administración de la flota de aviones de este organismo durante el período comprendido del 16 de febrero al 31 de diciembre de 1988.

A la vista del acta de apertura de proposiciones y del informe emitido por los servicios técnicos, acuerdo adjudicar a «Gestair, Sociedad Anónima», de Madrid, el concurso de operación, mantenimiento y administración de la flota de aviones de este Servicio, en un precio total de

100.828.720 pesetas, en la variante uno de su oferta, el cual será realizado en las condiciones establecidas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, a los que han hecho expresa sumisión en su oferta.

Madrid, 9 de marzo de 1988.-El Inspector general, Luis Herrera Castellón.-4.642-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se adjudica definitivamente las obras comprendidas en el proyecto «Impermeabilización y protección de estructuras de los tinglados en los muelles 2 y 4».

En la sesión celebrada por el Pleno de esta Junta del Puerto de Málaga, el día 28 de marzo de 1988, se acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de impermeabilización y protección de estructuras de los tinglados en los muelles 2 y 4 del puerto de Málaga, a la Empresa constructora «Noriega, Sociedad Anónima», en la cantidad de 56.952.251 pesetas.

Málaga, 12 de abril de 1988.-El Presidente, Ricardo Rodríguez Baro.-La Secretaria, Milagros Moreno Somarriba.-6.763-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la Dirección Provincial del INSERSO en Murcia.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la Dirección Provincial del INSERSO en Murcia a la Empresa «Toda, Sociedad Anónima», por importe de 45.590.347 pesetas, a realizar en un plazo de cinco meses.

Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de fecha 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 11 de febrero de 1988.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-4.062-E (19596).

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de adaptación de local para Centro Base en Vallecas (Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de las obras de adaptación de local para Centro Base en Vallecas (Madrid) a la Empresa «Construcciones Lahoz Soto, Sociedad Anónima», por un importe de 55.408.378 pesetas, a realizar en un plazo de ocho meses.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de fecha 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 11 de febrero de 1988.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-4.065-E (19599).

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción del Hogar de la Tercera Edad de Leganés (Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección General ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción del Hogar de la Tercera Edad de Leganés (Madrid), a la Empresa «Aguila Real Construcciones, Sociedad Anónima», por importe de 68.307.133 pesetas, a realizar en un plazo de nueve meses.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de fecha 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 11 de febrero de 1988.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-4.059-E (19593).

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción del Hogar, con Centro de Servicios Sociales, en Usera, Madrid.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Hogar, con Centro de Servicios Sociales, en Usera, Madrid, a la Empresa «Con-Tasa», por importe de 123.155.132 pesetas, a realizar en un plazo de doce meses.

Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de fecha 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 11 de febrero de 1988.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-4.063-E (19597).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se anuncia concurso de la obra de urgencia para la mejora de terraplenes entre los puntos kilométricos 474/880 y 484/450 de la línea de Chinchilla a Cartagena.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 174.761.030 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 3.500.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:
Categoría e, grupo A y subgrupos 2. Categoría e, grupo D y subgrupos 1 y 5.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pio XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación,

antes de las once horas treinta minutos del día 18 de mayo de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno local será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1988.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-5.104-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente para la edición de 5.000 ejemplares del catálogo «Directores de fotografía del cine español».

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la edición citada en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 17.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 340.000 pesetas.

Plazo de realización: Según figura en el pliego de condiciones técnicas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 13 de mayo de 1988, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las once horas del día 18 de mayo de 1988.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de abril de 1988.-La Presidenta, Concepción Allodi Muñoz.-3.286-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se modifica el plazo de presentación de proposiciones para el concurso público, con trámite de admisión previa, de asistencia técnica en el desarrollo del «software» necesario para la implantación de un sistema de información contable y presupuestario en la Junta de Galicia.

Por Resolución de 25 de febrero de 1988 de esta Consejería, publicada en el «Diario Oficial de

Galicia» en 17 de marzo de 1988 y en el «Boletín Oficial del Estado» en 31 de marzo de 1988, se convocó concurso público, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica en el desarrollo del «software» necesario para la implantación en la Junta de Galicia de un sistema de información contable y presupuestario.

Considerando, que en el apartado F) de la misma se consideraba que el plazo de presentación de proposiciones comenzaba el día siguiente de su publicación en el «Diario Oficial de Galicia» con una duración de quince días hábiles;

Considerando, que la Resolución de referencia fue publicada también en el «Boletín Oficial del Estado» en fecha posterior a la publicación realizada en el «Diario Oficial de Galicia», lo que produce por vía de hecho una reducción de dicho plazo,

En vista de las atribuciones conferidas dispongo:

Primero.—Se modifica el apartado F) de la Resolución de fecha 25 de febrero de 1988, estableciéndose el plazo de presentación de proposiciones en veinte días hábiles contados a partir de la última publicación de la presente Resolución en el «Diario Oficial de Galicia» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Las ofertas o proposiciones presentadas al amparo de la Resolución ahora modificada serán válidas a todos los efectos.

Tercero.—Insértese la presente en el «Diario Oficial de Galicia» y en el «Boletín Oficial del Estado», para general conocimiento.

Santiago de Compostela, 7 de abril de 1988.—El Consejero, Fernando Salgado García.—3.081-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la convocatoria de subasta con trámite de admisión previa para la ejecución de las obras de «Remodelación de la Escuela Infantil "La Jara"».

Se convoca subasta con trámite de admisión previa para la ejecución de las obras de «Remodelación de la Escuela Infantil "La Jara"», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Educación, calle Caballero de Gracia, número 32, tercera planta.

Tipo: 25.032.899 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: Dispensada de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de julio.

Fianza definitiva: 1.001.316 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría d.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados que se titularán: Sobre A, proposición económica; sobre B, capacidad para contratar, y sobre C, admisión previa, indicando, además, en cada uno de ellos el título de la obra objeto de la licitación.

La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres en el registro de la Consejería de Educación, planta baja, de nueve a catorce horas, durante quince días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se

admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la Sede de esta Consejería, calle Caballero de Gracia, número 32, tercera planta, a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso que este día fuese sábado la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición económica

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta con trámite de admisión previa para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos por un precio de pesetas (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado. Madrid, 12 de abril de 1988.—El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magarinos.—3.059-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación mediante concurso y subasta con admisión previa de las obras de los expedientes que se citan. (Declarados de urgencia a efectos de tramitación.)

La Consejería de Fomento convoca el concurso y subasta con admisión previa siguiente:

1.º Objeto: El concurso y subasta con admisión previa de las obras pertenecientes a los expedientes que se citan.

2.º Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto estarán de manifiesto y a disposición para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina en el Servicio de Gestión y Apoyo de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras, así como en el Servicio Territorial de la Consejería de Fomento correspondiente.

3.º Modelos de proposición: Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º Presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de ser entregadas en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras, avenida José Luis Arrese, sin número, segunda planta, Valladolid, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Último día, 27 de mayo de 1988, a las trece horas.

5.º Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Fomento, en el salón de actos del edificio de Servicios Múltiples, sito en José Luis Arrese, sin número, Valladolid.

Hora y fecha: A las diez horas del día 8 de junio de 1988.

6.º Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador. En caso de concurrir a varias obras reseñadas en este anuncio, deberán aportar la documentación exigida en la primera a la que se presente, según el orden de publicación, y en los restantes adjuntar copia de la clasificación de contratista y de la fianza provisional si así se exigiera.

Relación de expedientes

Concurso

Clave: 2.1-P-2. Provincia: Palencia. Título: «Mejora de plataforma». Situación: P-212, de Cervera de Pisuerga a Aguilar de Campoo. Puntos kilométricos 11,300 al 24,600. Tramo: Salinas de Pisuerga-Aguilar de Campoo. Presupuesto de contrata: 201.382.312 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Anualidades: Año 1988, 131.000.000 de pesetas; año 1989, 70.382.312 pesetas.

Enviado al «DOCE» para su publicación el 18 de abril de 1988.

Clave: 1.4-SO-6. Provincia: Soria. Título: «Acondicionamiento de trazado». Situación: SO-100, de Soria a Quintana Redonda. Puntos kilométricos 0,000 al 8,802. Tramo: Soria-Navalcaballo. Presupuesto de contrata: 164.568.053 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Anualidades: Año 1988, 80.000.000 de pesetas; año 1989, 84.568.053 pesetas.

Enviado al «DOCE» para su publicación el 18 de abril de 1988.

Clave: 2.1-VA-3. Provincia: Valladolid. Título: «Mejora de plataforma». Situación: C-519, de Palencia a Salamanca por Toro. Puntos kilométricos 12,450 al 0,000. Tramo: VA-512 Medina de Rioseco. Presupuesto de contrata: 132.282.035 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Anualidades: Año 1988, 76.000.000 de pesetas; año 1989, 56.282.035 pesetas.

Clave: 1.5-ZA-5. Provincia: Zamora. Título: «Acondicionamiento de plataforma». Situación: C-612, de Palencia a Zamora. Puntos kilométricos 41,000 al 50,233. Tramo: San Martín de Valderaduey-Villalpando. Presupuesto de contrata: 135.295.406 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Anualidades: Año 1988, 25.000.000 de pesetas; año 1989, 110.295.406 pesetas.

Clave: 1.5-ZA-9. Provincia: Zamora. Título: «Acondicionamiento de plataforma». Situación: C-612, de Palencia a Zamora. Puntos kilométricos 21,900 al 32,200. Tramo: Límite de provincia de Valladolid-Villalpando. Presupuesto de contrata: 141.095.408 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Anualidades: Año 1988, 55.000.000 de pesetas; año 1989, 86.095.408 pesetas.

Subasta con admisión previa

Clave: 1.4-P-6.A. Provincia: Palencia. Título: «Acondicionamiento de trazado y plataforma». Situación: C-619, de Aranda de Duero a Palencia. Puntos kilométricos 36,000 al 43,000. Tramo: Tórtoles de Esgueva-Límite de provincia. Presupuesto de contrata: 99.560.697 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Anualidades: Año 1988, 60.000.000 de pesetas; año 1989, 39.560.697 pesetas.

Clave: 1.4-P-6.B. Provincia: Palencia. Título: «Acondicionamiento de trazado y plataforma». Situación: C-619, de Aranda de Duero a Palencia. Puntos kilométricos 43,000 al 51,380. Tramo: Límite de provincia-Cevico Navero. Presupuesto de contrata: 99.723.789 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Anualidades: Año 1988, 70.000.000 de pesetas; año 1989, 29.723.789 pesetas.

Clave: 2.1-P-3. Provincia: Palencia. Título: «Mejora de plataforma». Situación: P-223, de La Puebla de Valdivia-Alar del Rey. Puntos kilométricos 0,000 al 29,300. Tramo: La Puebla de Valdivia-Alar del Rey. Presupuesto de contrata: 99.891.049 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Anualidades: Año 1988, 70.000.000 de pesetas; año 1989, 29.891.049 pesetas.

Clave: 2.1-LE-1. Provincia: León. Título: «Mejora de plataforma». Situación: N-VI, Madrid-La Coruña (antigua). Puntos kilométricos 396,530 al 402,500. Tramo: Camponaraya-Cacabelos. Presupuesto de contrata: 81.310.162 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Anualidades: Año 1988, 45.000.000 de pesetas; año 1989, 36.310.162 pesetas.

Clave: 2.1-LE-2. Provincia: León. Título: «Mejora de plataforma». Situación: N-VI, Madrid-La Coruña (antigua). Puntos kilométricos 402,500 al 408,327. Tramo: Cacabelos-Villafranca del Bierzo. Presupuesto de contrata: 60.404.451 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Anualidades: Año 1988, 55.000.000 de pesetas; año 1989, 5.404.451 pesetas.

Clave: 1.4-SA-4. Provincia: Salamanca. Título: «Acondicionamiento de trazado. Nuevo puente sobre el río Gamo». Situación: SA-114, de Peñaranda a Alba de Tormes. Puntos kilométricos 18,000 al 20,000. Tramo: Garcihernández. Presupuesto de contrata: 69.515.205 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría d; grupo B, subgrupo 3, categoría d. Anualidades: Año 1988, 50.000.000 de pesetas; año 1989, 19.515.205 pesetas.

Clave: 2.1-SA-5.2. Provincia: Salamanca. Título: «Mejora de plataforma». Situación: SA-300, de Salamanca a Ledesma. Puntos kilométricos 19,250 al 30,500. Tramo: Almenara-Carrascal. Presupuesto de contrata: 99.757.123 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Anualidades: Año 1988, 75.000.000 de pesetas; año 1989, 24.757.123 pesetas.

Clave: 3.2-SO-3. Provincia: Soria. Título: «Acondicionamiento de travesía». Situación: SO-850, de Molinos de Duero a Duruelo de la Sierra. Puntos kilométricos 25,600 al 26,700. Tramo: Travesía de Covalada. Presupuesto de contrata: 41.666.070 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Anualidades: Año 1988, 41.666.070 pesetas.

Clave: 1.5-VA-4. Provincia: Valladolid. Título: «Acondicionamiento de plataforma». Situación: C-610, de Valladolid a Piedrahíta. Puntos kilométricos 3,500 al 6,000. Tramo: Valladolid-Arcas Reales. Presupuesto de contrata: 67.601.636 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Anualidades: Año 1988, 40.000.000 de pesetas; año 1989, 27.601.636 pesetas.

Valladolid, 21 de abril de 1988.—El Consejero, Jesús Posada Moreno.—4.791-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Novelda (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Elda y adyacentes.

De conformidad con el acuerdo del Pleno de 28 de abril de 1988, se anuncia la siguiente subasta en procedimiento de tramitación urgente:

1. *Objeto:* Obras de urbanización de la calle Elda y adyacentes, según proyecto del Arquitecto municipal, don Angel Fernández Fernández, incluido en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1987.
2. *Tipo de licitación:* 25.966.504 pesetas (incluido IVA), a la baja.
3. *Plazo de ejecución:* Diez meses.
4. *Examen del expediente:* El proyecto técnico y los pliegos de condiciones generales y particulares se podrán examinar en la Secretaría General en días y horas hábiles de oficina.
5. *Garantías:* Provisional, 519.330 pesetas; definitiva, 1.038.660 pesetas.
6. *Clasificación exigida:* Grupo G, en cualquiera de sus subgrupos, categoría d), como mínimo.
7. *Modelo de proposición:* Las proposiciones económicas se atenderán al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en calle o plaza, número, en nombre propio (o, en su caso, en representación de, con domicilio en calle, número, documento nacional de identidad o código de identificación fiscal número), manifiesta su voluntad de tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Novelda para la contratación de las obras de urbanización de la calle Elda y adyacentes, y se compromete a efectuar las obras, de conformidad en todo con el proyecto técnico y los pliegos de condiciones generales y particulares de la licitación, por el precio de (en letra y en cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8. *Presentación de proposiciones:* En la oficina de la Secretaría General de este Ayuntamiento, dentro del plazo de los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique el último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial» o «Diario Oficial», en horas de oficina.

Si el décimo día así contado cayera en sábado, el plazo se entenderá ampliado hasta el día hábil siguiente.

El plazo se cerrará a las trece horas del último día.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Está especificada en la cláusula 11 del pliego de condiciones generales.

Novelda, 28 de abril de 1988.—El Alcalde, Salvador Sánchez Arnaldos.—El Secretario, J. Carlos Arteaga Castaño.—3.244-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva), referente al pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso público la concesión de la explotación del abastecimiento de aguas.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso público la concesión de la explotación del abastecimiento de aguas de Palos de la Frontera (Huelva), se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente y de conformidad con lo previsto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, este Ayuntamiento anuncia el siguiente concurso.

Objeto: Constituye el objeto del concurso la concesión de la explotación del abastecimiento de aguas de Palos de la Frontera (Huelva), conforme al pliego de condiciones aprobado en sesión plenaria de 11 de marzo de 1988.

Plazo de duración: El plazo de duración de la concesión será de diez años, a contar desde la notificación de la adjudicación definitiva de la misma.

Fianzas: Provisional, 625.000 pesetas; definitiva, 1.250.000 pesetas.

La fianza definitiva será completada anualmente hasta alcanzar, en su caso, el 4 por 100 del volumen facturado por la explotación de los servicios.

Tipo de licitación: Dada la naturaleza del objeto del contrato que se convoca por el presente concurso para otorgar la concesión de los servicios que incluye, no se señala tipo de licitación.

Los licitadores podrán proponer el que estimen oportuno en sus ofertas económicas redactadas conforme al modelo de proposición incluido en el pliego de condiciones aprobado.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres pliegos, en sendos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados en cuyo anverso, que deberá firmar el interesado, deberá constar el siguiente epígrafe: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Palos de la Frontera para la explotación del abastecimiento de aguas».

Sobre A, «Documentación administrativa».

Sobre B, «Documentación técnica».

Sobre C, «Estudio económico y proposición económica».

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano, en la Secretaría General del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial», que salga publicado, de nueve a catorce horas, en los días hábiles del período.

No serán admitidas las proposiciones enviadas por correos o cualquier otro medio distinto a la entrega en mano de la Secretaría.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o bien) en representación de, según acredito mediante, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que regira el concurso de concesión de la explotación del abastecimiento de aguas de Palos de la Frontera (Huelva), anunciado en el «Boletín Oficial», día y aceptándolo totalmente, se comprometo a tomarlo a su cargo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en la Memoria adjunta, acompañando todos los documentos que se reseñan en el pliego de condiciones y ofrece realizar el servicio en:

Canon municipal pesetas/metros cúbicos, agua bruta consumida.

Precio medio por metro cúbico de agua potable suministrada: A abonados pesetas/metros cúbicos.

Volumen de agua gratis suministrada para los servicios municipales metros cúbicos.

Precio por metro cúbico del exceso de este volumen gratuito.

Tarifas propuestas.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: La apertura de plicas se efectuará en dos periodos:

El primero tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finice la presentación de proposiciones en el salón de actos del Ayuntamiento. En este primer periodo se procederá a abrir los sobres A y B, correspondiente a la documentación administrativa y técnica.

El segundo período se celebrará a las doce horas del tercer día hábil, contado desde la terminación del plazo de presentación de proposiciones, donde se procederá a la apertura de los sobres C. «Estudio económico y proposición económica», de las empresas admitidas.

El expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Palos de la Frontera, 6 de abril de 1988.—La Alcalde.—2.957-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Cristovo de Cea (Orense) por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Ampliación de las redes de abastecimiento y saneamiento».

Por acuerdo del Pleno municipal de fecha 26 de febrero de 1988, se procedió a la adjudicación definitiva de las obras de «Ampliación de las redes de abastecimiento y saneamiento de Cea», con cargo a financiación conjunta de este Ayuntamiento y del Fondo Gallego de Solidaridad, a favor de la Empresa «Construcciones Caramés», de Silleda (Pontevedra), por el importe de 46.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo prevenido al respecto en el artículo 124.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

San Cristovo de Cea, 8 de abril de 1988.—El Alcalde.—6.821-E.

Resolución del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona), por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de la obra de construcción de los colectores generales de Terrassa y Sant Quirze del Vallès.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 21 de abril de 1988.

Objeto del contrato: Ejecución del proyecto de colectores generales de aguas residuales de los términos municipales de Terrassa y Sant Quirze del Vallès (Les Fonts).

Presupuesto de contrata: 353.892.817 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación exigida: Grupo E, subgrupos 1 y 6, categoría e.

Procedimiento y forma de adjudicación: Subasta con admisión previa.

Organismo de contratación: Ayuntamiento de Terrassa, calle Raval de Montserrat, 08221 Terrassa, provincia de Barcelona. Teléfono 788 44 00.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de cláusulas y proyecto: Departamento de Contratación, en la dirección ya indicada del Ayuntamiento.

Fecha límite para solicitar la documentación: 16 de mayo de 1988.

Último día de presentación de propuestas: 30 de mayo de 1988, hasta las doce horas, en la Dirección antes indicada.

Prórroga del plazo: Si la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» es posterior a 5 de mayo de 1988, el plazo de presentación de plicas se ampliará tantos días como hayan transcurrido desde el 5 de mayo de 1988 hasta el día de su publicación, y se hace constar que, caso que sea sábado, se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente siguiente.

Idiomas con que se pueden redactar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de proposiciones: Será en acto público que se celebrará el día 6 de junio de 1988, a las

doce horas, en la Dirección anteriormente indicada del Ayuntamiento, en la Sala de Gobierno. Este plazo quedará ampliado de la forma indicada en el apartado referente a «Prórroga del plazo».

Garantía provisional: Será de 7.077.836 pesetas, equivalentes al 2 por 100 del presupuesto de licitación de la obra.

Garantía definitiva: El importe será de 14.155.712 pesetas, equivalentes al 4 por 100 del presupuesto de licitación de la obra.

Modalidad de financiación: Año 1988, 220.000.000 de pesetas; año 1989, 133.892.817 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales de obra realizada, expedidas por el Director de las obras.

Condiciones mínimas de carácter técnico y económico: Las especificadas en el pliego de condiciones.

Plazo en el que los licitadores están obligados a mantener su oferta: Dos meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Terrassa, 21 de abril de 1988.—El Teniente de Alcalde de Servicios Territoriales, Antoni Prunés i Santamaría.—3.181-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zarautz (Guipúzcoa), por la que se convoca subasta, con admisión previa, para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del Polideportivo Municipal, fase III (frontón).

Objeto de la subasta: Adjudicación mediante subasta, con admisión previa, de las obras de reforma y ampliación del Polideportivo Municipal, fase III (frontón).

Tipo de licitación: 105.744.167 pesetas.

Fianza provisional: 1.142.441 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la última publicación de los anuncios obligados, en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

Documentación a presentar: Los establecidos en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, toma parte en la subasta, con admisión previa, de las obras de reforma y ampliación del Polideportivo Municipal, fase III (frontón), convocada por el Ayuntamiento de Zarautz en el «Boletín Oficial de.....» de, número, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

Remitido al «Boletín de la Comunidad Económica Europea» el día 18 de abril de 1988.

Los pliegos de condiciones así como el proyecto se encuentran a disposición de los posibles licitadores en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Zarautz, 18 de abril de 1988.—El Alcalde.—3.034-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zarautz (Guipúzcoa) por la que se convoca subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras de reurbanización de la zona residencial de Itxasmendi.

Aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta, concediendo un período de ocho días para posibles reclamaciones.

Caso de no presentación de reclamaciones se continuarán los plazos de la subasta.

Objeto de la subasta: Adjudicación mediante subasta con admisión previa de las obras de reurbanización de la zona residencial de Itxasmendi.

Tipo de licitación: 192.631.153 pesetas.

Fianza provisional: 2.021.311 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Presentación de proposiciones: Hasta el día 30 de mayo de 1988, en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

Documentos a presentar: Los establecidos en el pliego de condiciones.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de abril de 1988.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, toma parte en la subasta con admisión previa de las obras de reurbanización del polígono residencial de Itxasmendi, convocado por el Ayuntamiento de Zarautz, en el «Boletín Oficial de.....» de, número, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

Los pliegos de condiciones, así como el proyecto, se encuentran a disposición de los posibles licitadores en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Zarautz, 21 de abril de 1988.—El Alcalde.—3.065-A.

Resolución del Centro Municipal de Informática del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratación del suministro de 20 impresoras láser para 18 Juntas Municipales de Distrito y para el CEMI.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que el Gerente del CEMI ha resuelto la adjudicación del concurso celebrado para contratación del suministro de 20 impresoras láser para 18 Juntas Municipales de Distrito y para el CEMI (anuncio en «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 de enero de 1988 y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 25 de enero de 1988), en favor de la Empresa «Unysis, Sociedad Anónima», por importe de 8.000.000 de pesetas, en virtud de las atribuciones delegadas por la Junta Rectora del CEMI el 21 de julio de 1986 y conforme a lo dispuesto en el artículo 11.d) de sus Estatutos.

Madrid, 15 de abril de 1988.—Angel Ros Domingo, Gerente.—6.827-E.